

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: **FOSDAN 20-E**
N° de registro fitosanitario: 17.040

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: *Insecticida*
Usos desaconsejados: *No debe utilizarse para otros fines distintos de los descritos en el producto.*

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante: *Gowan Crop Protection Limited*
Dirección: *Highlands House BAsingstoke Road
Spencers Wood
Reading – Berkshire
England RG7 1NT*
Número de teléfono: *(44) 0 1582 280390*
Fax: *(351) 291 220 600*

Distribuidor:

Dirección: ***IQV Agro España, S.L.***
*Rafael Casanova 81,
08100 Mollet del Vallés (Barcelona)
España*
Teléfono: *(34) 93 579 66 77*
Fax: *(34) 93 579 17 22*
web: *iqvagro.es*

Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: fsegur@iqvagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Disponibilidad: *(00 34) 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)*
(24h)
Otros comentarios: *No hay información disponible.*

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

Clases/categorías de peligro



GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute Cat.1 H400: *Muy tóxico para los organismos acuáticos.*

Aquatic Chronic Cat. 1 H410: *Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.*



GHS07

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 1)

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

· 2.2 Elementos de la etiqueta· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 y 453/2010**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro**

GHS07 GHS09

· **Palabra de advertencia** Atención· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

fosmet (ISO)

· **Indicaciones de peligro**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· **Consejos de prudencia**

P301+P330 EN CASO DE INGESTION: enjuagarse la boca

P309+P311+P101 EN CASO DE exposición o malesar: Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un medico. Si necesita consejo medico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Datos adicionales:**

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales). Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

· 2.3 Otros peligros· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**· **PBT:** No aplicable.· **mPmB:** No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Caracterización química: Mezclas· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.· **Componentes peligrosos:**

CAS: 732-11-6	fosmet (ISO)	20,0%
EINECS: 211-987-4	Acute Tox. 3, H301; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

ES

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 2)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco (trasladar al aire libre). En caso de trastornos, consultar al médico.

· En caso de contacto con la piel: Lave la piel con agua abundante y jabón, sin frotar.

· En caso de contacto con los ojos:

Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.

· En caso de ingestión:

No administre nada por vía oral. En caso de ingestión **NO** provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al accidentado a un centro sanitario y, siempre que sea posible, lleva la etiqueta o el envase.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas muscarínicos, nicotínicos y Alteraciones del SNC.

- Atención: es un inhibidor irreversible de la acetilcolinesterasa.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Control de acetilcolinesterasa sérica. Administrar atropina para combatir los síntomas muscarínicos y Pralidoxima para los síntomas nicotínicos y del SNC. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana, Succinilcolina y otros agentes colinérgicos. Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Dióxido de azufre (SO₂)

Monóxido de carbono (CO)

Oxidos de nitrógeno (NO_x)

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Usar la indumentaria de protección estándar para la extinción de incendios: botas, monos, guantes, protectores de ojos y de cara y aparatos respiratorios autónomos.

Alejar los recipientes del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

Evitar que las aguas de sofocación alcancen los desagües o cursos de agua.

· Equipo especial de protección:

Guantes y trajes resistentes al calor.

Aparato de respiración autónoma

· Indicaciones adicionales

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 3)

Aplicar agua fría a los recipientes que están expuestos a las llamas hasta que el fuego se haya extinguido.
Alejar los recipientes del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Mantenerse alejado de los recipientes expuestos al fuego.

En caso de fuego intenso en la zona de carga, utilizar mangueras o sistemas automáticos de extinción de incendios, sin manipulación directa por personas, para evitar riesgos. Usar agua pulverizada para reducir los vapores. Prevenir la escorrentía de agua contaminada a los desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener a las personas alejadas y aislar la zona de derrame. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilizar equipos de protección individual: guantes, botas, ropa de protección, protección ocular, protección respiratoria.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que el producto penetre en el medio ambiente (aguas superficiales o subterráneas), alcantarillado, desagües... con la construcción de barreras de protección y el cierre de desagües. Comunicar a las autoridades competentes fugas o vertidos incontrolados a cursos de agua, desagües, sumideros...

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Confinar el material derramado si es posible. Absorber con materiales inertes (arena, kieselgur, aglutinante universal), recoger y colocar en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

Derrame de grandes cantidades: Contactar con Gowan para asistencia en la descontaminación

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo gestionar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse las manos tras cada manipulación. Usar ropa, guantes, protección ocular, calzado de seguridad. Trabajar en condiciones de buena ventilación o ventilación forzada; en caso contrario usar máscara respiratoria. Evitar que el producto contacte con los ojos/piel. Evitar inhalar el producto. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer

· **Prevención de incendios y explosiones:** Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

El producto debe conservarse bien cerrado en su envase original, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Los recipientes deben estar colocados de tal modo que se permita la libre circulación de aire Revisar las existencias regularmente para detectar posibles daños

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No almacenar junto con alimentos.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· 7.3 Usos específicos finales

Producto fitosanitario: Insecticida para el control de plagas en plantas y cultivos, de uso en agricultura. Leer detenidamente la etiqueta antes de la utilización del producto. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

ES

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 4)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:**

Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Equipo de protección individual:**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

En las operaciones de mezcla/carga se deberá utilizar guantes y mascarilla tipo A1P2 (según norma UNE-EN 14387:2004+A1:2008). Durante la aplicación se deberá emplear guantes, capucha y visera, mascarilla tipo A1P2 (según norma UNE-EN 14387:2004+A1:2008), ropa de protección química de tipo 3 o 4 (de acuerdo con la norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

· **Protección de manos:**



Guantes de protección

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de ojos:** Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

· **Protección del cuerpo:**

El trabajador deberá emplear ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado) para todas las tareas, excepto las de inspección y riego.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Aspecto:**

· **Forma:**

Líquido

· **Color:**

Blanquecino

· **Olor:**

Similar a huevos podridos (mercaptanos)

· **Umbral olfativo:**

No determinado.

· **valor pH a 20 °C:**

5

· **Cambio de estado**

· **Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:** Indeterminado.

· **Punto de inflamación:**

No aplicable.

· **Inflamabilidad (sólido, gas):**

No aplicable.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 5)

· Temperatura de ignición:	
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Límites de explosión:	
· Inferior:	No determinado.
· Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad a 20 °C:	1,03 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Solubilidad en / miscibilidad con	
· agua:	Dispersable.
· Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No determinado.
· Viscosidad:	
· Dinámica:	No determinado.
· Cinemática:	No determinado.
· 9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No presenta reactividad en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
- **10.2 Estabilidad química**
Manipulado y almacenado en las condiciones descritas en la sección 7, el producto se mantiene estable, al menos, durante 2 años
 - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
La combustión o descomposición térmica desprende vapores y humos tóxicos e irritantes.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
Manipulado en condiciones normales no se producen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** Todas las fuentes de calor, incluida la luz solar directa.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Si el producto entra en combustión, por ejemplo como consecuencia de un incendio, pueden producirse humos y vapores tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**
 - **Toxicidad aguda**
Nocivo en caso de ingestión.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
CAS: 732-11-6 fosmet (ISO)		
Oral	LD50	230 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	1150 mg/kg (rat)

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 6)

- **Efecto estimulante primario:**
 - **Corrosión o irritación cutáneas**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **en los ojos:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**
 - **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro de aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
 - **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
 - **Efectos ecotóxicos:**
 - **Observación:** Muy tóxico para peces.
 - **Indicaciones medioambientales adicionales:**
 - **Indicaciones generales:**
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.
Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
muy tóxico para organismos acuáticos
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
 - **PBT:** No aplicable.
 - **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
 - **Recomendación:**
Considerar el producto o sus restos como un residuo peligroso y gestionar a través de un gestor de residuos autorizado.
 - **Embalajes sin limpiar:**
 - **Recomendación:**

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 7)

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

No reutilizar los envases vacíos. Considerar los envases vacíos como un residuo peligroso.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

También pueden ser gestionados a través de un gestor de residuos autorizado.

· **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU**

· **ADR, IMDG, IATA**

UN3082

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR**

3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (fosmet (ISO))

· **IMDG**

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (phosmet (ISO)), MARINE POLLUTANT

· **IATA**

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (phosmet (ISO))

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR, IMDG, IATA**



· **Clase**

9 Materias y objetos peligrosos diversos

· **Etiqueta**

9

· **14.4 Grupo de embalaje**

· **ADR, IMDG, IATA**

III

· **14.5 Peligros para el medio ambiente:**

El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: fosmet (ISO)

· **Contaminante marino:**

Sí

Símbolo (pez y árbol)

· **Marcado especial (ADR):**

Símbolo (pez y árbol)

· **Marcado especial (IATA):**

Símbolo (pez y árbol)

· **14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Atención: Materias y objetos peligrosos diversos

· **Número Kemler:**

90

· **Número EMS:**

F-A,S-F

· **14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del**

Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

· **Transporte/datos adicionales:**

· **ADR**

· **Cantidades exceptuadas (EQ):**

E1

· **Cantidades limitadas (LQ)**

5L

· **Categoría de transporte**

3

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 13.01.2017

Número de versión 3

Revisión: 13.01.2017

Nombre comercial: FOSDAN 20-E

(se continua en página 8)

· Código de restricción del túnel	E
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FOSMET (ISO)), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
 - **Directiva 2012/18/UE**
 - **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista
 - **Categoría Seveso E1** Peligroso para el medio ambiente acuático
 - **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
 - **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 200 t
 - **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Frases relevantes**
 - H301 Tóxico en caso de ingestión.
 - H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 - IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 - IATA: International Air Transport Association
 - GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 - EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 - ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 - CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 - LC50: Lethal concentration, 50 percent
 - LD50: Lethal dose, 50 percent
 - PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
 - vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
 - Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
 - Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
 - Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
 - Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
- *** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES